



# Consejo de Administración

341.<sup>a</sup> reunión, Ginebra, marzo de 2021

Sección de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

Segmento de Personal

Fecha: 20 de marzo de 2021

Original: inglés

Decimoquinto punto del orden del día

## Cuestiones relativas al Tribunal Administrativo de la OIT

### Composición del Tribunal

1. En virtud del artículo III de su Reglamento, el Tribunal Administrativo de la OIT se compone de siete jueces, nombrados por la Conferencia Internacional del Trabajo por un periodo de tres años.
2. En su presente reunión (marzo de 2021), el Consejo de Administración examinará las propuestas de enmienda al Estatuto del Tribunal, especialmente en lo referente a la duración y la renovación del mandato de los jueces <sup>1</sup>. Si estas propuestas de enmienda fueran aprobadas por el Consejo de Administración y adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 109.<sup>a</sup> reunión (junio de 2021), los jueces serían nombrados en lo sucesivo por un periodo de cinco años, renovable una vez. A título transitorio, los jueces que hayan sido nombrados antes de junio de 2021 podrán ser nombrados nuevamente, al término de su mandato, por un periodo adicional de siete años, no renovable.

<sup>1</sup> GB.341/PFA/15/1.

3. La composición actual del Tribunal es la siguiente:
  - Sr. Patrick Frydman (Francia), Presidente: cuyo mandato expirará en julio de 2022;
  - Sra. Dolores Hansen (Canadá), Vicepresidenta: cuyo mandato expirará en julio de 2021;
  - Sr. Giuseppe Barbagallo (Italia): cuyo mandato expirará en julio de 2021;
  - Sra. Fatoumata Diakité (Côte d'Ivoire): cuyo mandato expirará en julio de 2021;
  - Sr. Michael F. Moore (Australia): cuyo mandato expirará en julio de 2021;
  - Sir Hugh A. Rawlins (Saint Kitts y Nevis): cuyo mandato expirará en julio de 2021.
4. El mandato de un juez, el Sr. Yves Kreins (Bélgica), expiró en junio de 2020 y no pudo ser renovado a causa del aplazamiento de la 109.ª reunión de la Conferencia. En septiembre de 2020, el Sr. Kreins informó a la Oficina de que no aspiraría a un nuevo nombramiento en junio 2021. Además, dos jueces, la Sra. Fatoumata Diakité (Côte d'Ivoire) y el Sr. Giuseppe Barbagallo (Italia), cuyo mandato expirará en junio de 2021, indicaron que no optarían a un nuevo nombramiento más allá de 2021. Finalmente, otra jueza, la Sra. Dolores Hansen (Canadá), cumplirá la edad de jubilación (75 años) en octubre de 2021.
5. El Consejo de Administración estimará tal vez oportuno proponer a la Conferencia que transmita su más sincero agradecimiento al Sr. Giuseppe Barbagallo, a la Sra. Fatoumata Diakité, a la Sra. Dolores Hansen y al Sr. Yves Kreins por su valiosa contribución a la labor del Tribunal Administrativo.
6. Después de estas partidas, quedan o quedarán vacantes cuatro puestos de juez. De acuerdo con la práctica establecida, según la cual los miembros del Tribunal son nombrados entre personas que ocupan o han ocupado un alto cargo judicial, y se tiene muy presente la necesidad de mantener un equilibrio general desde el punto de vista lingüístico, entre los diversos sistemas jurídicos, en términos de representación geográfica y entre hombres y mujeres, el Director General, previa consulta con la Mesa del Consejo de Administración, desea proponer los siguientes nombramientos por un periodo de cinco años, a reserva de que la Conferencia adopte, en su 109.ª reunión (junio de 2021), las enmiendas al artículo III del Estatuto del Tribunal, o bien por un periodo de tres años si estas no fueren adoptadas:
  - La Sra. Rosanna De Nictolis (Italia)

Nacida en 1964, la Sra. De Nictolis es Presidenta de una de las Cámaras del Consejo de Estado de Italia, máximo tribunal administrativo del país. Tiene veinticinco años de experiencia judicial. Desde octubre de 2020, preside la Asociación de Magistrados del Consejo de Estado de Italia. En 2011, la Sra. De Nictolis recibió el título de Gran Oficial de la Orden del Mérito de la República Italiana. Es también miembro de la dirección científica de numerosas revistas y autora de más de 265 publicaciones, entre las que destacan monografías sobre el procedimiento administrativo, la contratación pública, la autonomía del poder judicial y la responsabilidad de la administración pública. La Sra. De Nictolis tiene un excelente conocimiento del inglés y un sólido conocimiento pasivo del francés.

- Sr. Clément Gascon (Canadá)  
Nacido en 1960, el Sr. Gascon tiene más de treinta y ocho años de experiencia como juez de apelación y de primera instancia, y también como abogado litigante de Derecho Mercantil y del Trabajo. Sirvió durante diez años en la Corte Superior de Quebec, dos años en la Corte de Apelación de Quebec y cinco en calidad de juez del Tribunal Supremo del Canadá. Antes de emprender su carrera judicial, el Sr. Gascon destacó durante veinte años como abogado, socio y líder de grupos de práctica, esencialmente en litigios mercantiles, laborales y de empleo ante los tribunales ordinarios y administrativos, y ante organismos arbitrales. El Sr. Gascon tiene un conocimiento muy sólido del sistema jurídico de inspiración romanista y del sistema de derecho anglosajón. De lengua materna francesa, también domina perfectamente el inglés.
  - Sr. Jacques Jaumotte (Bélgica)  
Nacido en 1956, el Sr. Jaumotte es el Presidente del Consejo de Estado de Bélgica, tribunal administrativo supremo del país al que se incorporó en 2001. Fue profesor de Derecho Administrativo durante diecisiete años en la Université libre de Bruxelles. Es, además, autor de numerosos artículos y publicaciones, incluido un libro en dos tomos sobre el Consejo de Estado de Bélgica, en coautoría con J. Salmon y E. Thibaut; presidente del consejo de redacción de la revista *Administration publique*, y tesorero de la Asociación Internacional de Jurisdicciones Administrativas Supremas (IASAJ). De lengua materna francesa, tiene muy buenos conocimientos del inglés.
  - Sra. Hongyu Shen (China)  
Nacida en 1974, la Sra. Shen es jueza del Tribunal Popular Supremo de China y tiene dieciocho años de experiencia judicial. Ha presidido la sustanciación de más de mil causas civiles y mercantiles, referentes a contratos comerciales, laborales, marítimos y de seguros, así como en litigios extracontractuales y en la ejecución de sentencias extranjeras y laudos arbitrales internacionales. La Sra. Shen participó en la redacción del Reglamento del Tribunal de Derecho Mercantil Internacional de China (CCPI) e intervino en la negociación de tratados de inversión internacionales. La Sra. Shen es titular de una maestría de la Universidad de Hong Kong (2003) y de un doctorado de la Universidad Renmin de China (2013). La Sra. Shen ha publicado numerosos artículos y libros sobre una amplia gama de cuestiones jurídicas. Es miembro del Consejo de Administración del Instituto Asiático de Derecho Empresarial (ABLI), directora de la Asociación de Mujeres Jueces de China (CWJA) y directora de la Sociedad de Investigación de Derecho Económico Internacional de la Sociedad de Derecho de China. La Sra. Shen tiene un excelente conocimiento del inglés.
7. Además, dos jueces, el Sr. Michael Moore (Australia) y Sir Hugh Rawlins (San Kitts y Nevis), cuyo mandato debe expirar en julio de 2021, han manifestado la voluntad de aceptar la renovación de su nombramiento y su disponibilidad para ello. En consecuencia, previa consulta con la Mesa del Consejo de Administración, el Director General desea proponer que se renueve el nombramiento del Sr. Moore y del Sr. Rawlins como jueces del Tribunal por un periodo adicional y no renovable de siete años cada uno, a reserva de que la Conferencia adopte, en su 109.º periodo de sesiones (junio de 2021), las enmiendas al artículo III del Estatuto del Tribunal y las medidas transitorias con miras a la aplicación de la versión enmendada de ese artículo, o bien por un periodo adicional de tres años cada uno si no se adoptaren estas enmiendas y las correspondientes medidas transitorias.

## ▶ Proyecto de decisión

---

8. El Consejo de Administración, por recomendación de su Mesa, decide por correspondencia proponer a la Conferencia Internacional del Trabajo que adopte uno de los proyectos de resolución siguientes, en función de que la Conferencia haya adoptado o no las enmiendas al artículo III del Estatuto del Tribunal Administrativo de la OIT y las medidas transitorias con miras a la aplicación de la versión enmendada de ese artículo, que se proponen en el documento GB.341/PFA/15/1:

i) de adoptarse las enmiendas:

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,

Decide, de conformidad con lo dispuesto en el artículo III del Estatuto del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo, enmendado el [...] de junio de 2021, y con las medidas transitorias adoptadas con miras a su aplicación:

- a) transmitir su más sincero agradecimiento al Sr. Giuseppe Barbagallo (Italia), a la Sra. Fatoumata Diakité (Côte d'Ivoire), a la Sra. Dolores Hansen (Canadá) y al Sr. Yves Kreins (Bélgica) por su valiosa contribución a la labor del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo;
- b) nombrar a la Sra. Rosanna De Nictolis (Italia), al Sr. Clément Gascon (Canadá), al Sr. Jacques Jaumotte (Bélgica) y a la Sra. Hongyu Shen (China) jueces del Tribunal por un periodo de cinco años cada uno, y
- c) renovar el nombramiento del Sr. Michael Moore (Australia) y de Sir Hugh Rawlins (San Kitts y Nevis) como jueces del Tribunal por un periodo adicional y no renovable de siete años cada uno.

O bien,

ii) de no adoptarse las enmiendas:

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,

Decide, de conformidad con lo dispuesto en el artículo III del Estatuto del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo:

- a) transmitir su más sincero agradecimiento al Sr. Giuseppe Barbagallo (Italia), a la Sra. Fatoumata Diakité (Côte d'Ivoire), a la Sra. Dolores Hansen (Canadá) y al Sr. Yves Kreins (Bélgica) por su valiosa contribución a la labor del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo;
- b) nombrar a la Sra. Rosanna De Nictolis (Italia), al Sr. Clément Gascon (Canadá), al Sr. Jacques Jaumotte (Bélgica) y a la Sra. Hongyu Shen (China) jueces del Tribunal por un periodo de tres años cada uno, y
- c) renovar el nombramiento del Sr. Michael Moore (Australia) y de Sir Hugh Rawlins (San Kitts y Nevis) como jueces del Tribunal por un periodo adicional de tres años cada uno.